

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 1078

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 13 de septiembre de 2010

Término del artículo 113: 22 de septiembre de 2010

SUMARIO: **Duodécimo** Encuentro Popular de Vidaleros y Quichuistas, que se realizó el día 18 de julio de 2010 en la ciudad de Fernández, provincia de Santiago del Estero. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Abdala de Matarazzo, Herrera, Brue, Oliva y Pérez.** (5.093-D.-2010.)

Pastoriza. – Julia A. Perié. – Héctor H. Piemonte. – Juan C. Scalesi. – Gustavo E. Serebrinsky.

INFORME

*Honorable Cámara:***Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Abdala de Matarazzo y de los señores diputados Herrera, Brue, Oliva y Pérez (J. R.), por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el XII Encuentro Popular de Vidaleros y Quichuistas, a realizarse el día 18 de julio de 2010 en la provincia de Santiago del Estero; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el XII Encuentro Popular de Vidaleros y Quichuistas, organizado por el Grupo Quichua-hablantes Sapiyman, que se realizó el día 18 de julio de 2010, en la ciudad de Fernández, departamento Robles de la provincia de Santiago del Estero.

Salda de la comisión, 1° de septiembre de 2010.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Norah S. Castaldo. – Silvia L. Risko. – María E. Chieno. – Paula C. Merchán. – Nora E. Videla. – Elsa M. Álvarez. – Miguel A. Barrios. – Gloria Bidegain. – Claudia F. Gil Lozano. – Olga E. Guzmán. – Claurio R. Lozano. – Pedro O. Molas. – Mirta A.

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Abdala de Matarazzo y de los señores diputados Herrera, Brue, Oliva y Pérez (J. R.), por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el XII Encuentro Popular de Vidaleros y Quichuistas, organizado por el Grupo Quichua-hablantes Sapiyman, que se realizó el día 18 de julio de 2010, en la ciudad de Fernández, provincia de Santiago del Estero. Las señoras y los señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que este nuevo encuentro cultural de vidaleros y quichuistas, que lleva doce años de realización ininterrumpida, es llevado a cabo por el Grupo Sapiyman (que en voz quichua significa “hacia mi raíz”) que trabajan por la revalorización de la lengua ancestral y el canto de vidaleras primigenio, expresión cultural de la identidad santiagueña. Cabe destacar que se eligió el mes de julio de cada año por su significación histórica para el pueblo santiagueño; ya que tanto la ciudad de Fernández y la ciudad de Santiago del Estero celebran sus aniversarios fundacionales los días 26 y 25 de julio, respectivamente. Asimismo, entre las actividades que se celebraron puede señalarse: jineteadas, carrera de sortijas y la instalación de asadores para la cocción de loco y otras comidas típicas. Por último, el final de la jornada estuvo enmarcado por un desfile de artistas en medio de un ronco sonar de las cajas vidaleras. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el XII Encuentro Popular de Vidaleros y Quichuistas, gestado y organizado por el

Grupo Quichua-hablantes Sapiyman, que se llevará a cabo el 18 de julio de 2010 en la ciudad de Fernández, departamento de Robles, provincia de Santiago del Estero.

Norma A. Abdala de Matarazzo. – Daniel A. Brue. – José A. Herrera. – Cristian R. Oliva. – Jorge R. Pérez.